Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo

CAMPEONATO DE ESPAÑA Y OPEN DE DISTANCIAS CORTAS

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

TEMPORADA 2026/2027

ARTÍCULO 20.- CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN

20.1. Las categorías que participarán serán juvenil, júnior y absoluta.

ARTÍCULO 21.- NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

21.1. Podrán participar deportistas del segundo año cadete únicamente en las pruebas de relevos, no pudiendo participar en las pruebas individuales.

21.2. Cada socorrista podrá participar en un máximo de cuatro pruebas individuales.

21.3. Se permitirá la inscripción de 32 deportistas con las mejores marcas acreditadas por categoría, sexo y prueba en competiciones que se celebren en piscina de 8 calles y de 30 deportistas para las de 6 calles.

21.4. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos en categoría absoluta y sexo.

ARTÍCULO 22.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN

22.1. Las pruebas eliminatorias individuales se realizarán por cabeza de serie en categoría conjunta durante las mañanas, realizándose final A con los 6 - 8 mejores tiempos (según instalación) por cada categoría en la sesión de la tarde.

22.2. Las pruebas de relevos se realizarán como final directa durante la sesión de mañana en categoría absoluta.

22.3. En las competiciones con sistema de finales corridas, se entenderá que las personas clasificadas para la final participarán automáticamente, salvo que el cuerpo técnico responsable del club comunique expresamente la baja del deportista en un plazo máximo de 30 minutos tras la finalización de la sesión de la mañana, aplicándose el articulo 10.4 en la participación.

22.4. La comunicación de la baja deberá realizarse a la Jefatura de Competición de forma oficial y documentada. La no presentación de la persona deportista en la final sin haber sido tramitada su baja en plazo conllevará:

- La pérdida de puntuación en la prueba correspondiente.
- La exclusión automática de la persona deportista en el resto de las pruebas que se celebren en la jornada.

ARTÍCULO 23.- PROGRAMA DE COMPETICIÓN

1ª jornada - 1ª sesión	2ª jornada - 3ª sesión
ELIMINATORIAS	**ELIMINATORIAS**
50 m. natación con obstáculos	100 m. supersocorrista
4x25 m. relevo natación con obstáculos	25 m. remolque de maniquí
50 m. socorrista	4x12.5 m. relevo remolque de maniquí
50 m. combinada de salvamento	50 m. remolque de maniquí con aletas
4x25 m. relevo socorrista mixto	4x25 m. relevo combinado
1ª jornada - 2ª sesión	**2ª jornada - 4ª sesión**
FINALES	**FINALES**
50 m. natación con obstáculos	100 m. supersocorrista
50 m. socorrista	25 m. remolque de maniquí
50 m. combinada de salvamento	50 m. remolque de maniquí con aletas

ARTÍCULO 24.- PREMIACIÓN, RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

24.1. Medalla de primer, segundo y tercer puesto para las personas campeonas, subcampeonas y terceras clasificadas en cada prueba individual y de relevos de cada categoría y sexo.

24.2. Los horarios establecidos para las ceremonias se informarán en el timing de competición.

24.3. Se elaborará una clasificación en categoría Open por prueba y sexo.

24.4. Se elaborará una clasificación del Campeonato de España, con deportistas de nacionalidad española y residentes legales en España por prueba y sexo.

24.5. Se elaborará una clasificación de la categoría sub-20 por prueba y sexo

24.6. Se elaborará una clasificación por clubes en categoría Open sin premiación.